INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 9163 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/10/2025 al 31/10//2025

DATOS DEL ASOCIADO

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 107 # 22 H - 35
NÚMERO DE CONTACTO	421930
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	EMANUEL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CLL 23 # 106-56
TELÉFONO DEL JARDÍN	7788117
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Adriana González Gómez

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

NUMERO DE CONVENIO	9163
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18/07/2025
VALOR DEL CONVENIO	$866.244.840
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	25-jul.-25
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	5-dic.-25
PRÓRROGAS	No Aplica
ADICIONES	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 18/07/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	• Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se realiza el pago del impuesto del timbre el 16/09/2025, se anexa recibo de pago con número 25990059411.	• Soporte cargado en el mes septiembre de 2025 en el Pago 2.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 9163 del 2025	• ANEXO 3.1 Acta Interacciones y Experiencias 15.10.2025 • ANEXO 3.2 Acta Gestión Ambiental 16.10.2025 • ANEXO 3.3 Acta Equipo Humano 17.10.2025 • ANEXO 3.4 Acta Bienestar Integral 22.10.2025 • ANEXO 3.5 Acta Bienestar Integral 28.10.2025 • ANEXO 3.6 Acta Familias y Comunidades 29.10.2025 • ANEXO 3.7 Acta Liderazgo y gestión Integral 30.10.2025 • ANEXO 3.8 Acta Condiciones Estructurales 31.10.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria tiene una fecha de expedición menor a seis meses.	• Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 1.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se dio cumplimiento a los aportes establecidos acorde a la propuesta toda vez que se realizó verificación financiera el 17/10/2025	• ANEXO 5.1 Instrumento de Verificación Financiera

6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se presentó observación a mejorar en el componente de bienestar integral, toda vez que se cuenta con un requerimiento por no contar con una operaria del servicio de alimentos dentro del proceso de contratación del personal del 31 de julio al 21 de agosto del 2025, lo cual genera en los diferentes componentes a mejorar. En el componente de interacciones y experiencias se genera observación a mejorar, toda vez que en la bodega de material didáctico no se encontraba a disposición para el uso de los elementos En el componente de condiciones estructurales se genera observación a mejorar, toda vez que no se cuenta con certificados de las brigadistas contra incendios y contingencia y evacuación ni gestión para estos.	• Los soportes de la presente obligación están cargados en el COMPROMISO 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se presentaron los informes de ejecución del convenio 9163 – 2025, por lo cual se envió notificación del cargue del informe correspondiente al mes de octubre al SharePoint.	• ANEXO 7.1 Correo de notificación cargue Informe • Anexo 7.2 Informe Cualitativo • Anexo 7.3 Informe Cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el transcurso de la ejecución se generó requerimiento por talento humano, toda vez que no contamos con una persona de alimentos teniendo en cuenta la cantidad de niños matriculados. Se cuenta con el requerimiento del supervisor con fecha de radicación el 17/09/2025 y numero de radicado S2025165737. A lo cual se le dio respuesta al requerimiento el 29/09.2025 (Soporte cargado en el mes septiembre de 2025 en el Pago 2) Se realiza alcance al requerimiento vía correo electrónico en el que se envía el documento del alcance al requerimiento y el formato de seguimiento selección, inducción y reinducción de candidatos a talento humano el día 08/10/2025.	• ANEXO 8.1 Gmail - Comunicación Alcance Requerimiento 08.10.2025 • ANEXO 8.2 Documento Alcance a Respuesta a Requerimiento • ANEXO 8.3 Formato Inducción Seguimiento
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos los cuales reposan en el Jardín infantil cofinanciado Emanuel ubicado en la localización de Fontibón en la Cll 23 # 106-56 y los magnéticos son cargados en el SharePoint 9163 dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.	• ANEXO 9.1 Soporte Fotográfico Documentos Magnéticos

<table>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de transversales, en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>05/10/2025
08/10/2025</td></tr>
<tr><td>Educadora especial</td><td>20/10/2025
30/10/2025</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>06/10/2025</td></tr>
</table>
</td>
<td>

ANEXO 10.1 Acompañamiento Transiciones Efectiva y Armónica TH. Articulación Psicóloga 05.10.2025
ANEXO 10.2 Acta Desventajas del Uso del Biberón y Relactancia 06.10.2025
ANEXO 10.3 Acta Tercera Cualificación Lactancia 06.10.2025
ANEXO 10.4 Acta Acompañamiento Nutricionista 06.10.2025
ANEXO 10.5 Acta General Psicóloga 08.10.2025
ANEXO 10.6 Acta Caracterización 08.10.2025
ANEXO 10.7 Acta Acompañamiento Educador Especial 20.10.2025
ANEXO 10.8 Acta Tercer Encuentro TEA 30.10.2025

</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>Para el mes de octubre no se presentaron entes de control al jardín infantil Emanuel.</td>
<td>N/A</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>Se participo de las reuniones convocadas por la subdirección local con temas relacionados como:

Mesa de seguimiento a casos el 10/10/2025
Comité aplicado el 17/10/2025
Taller compromisos reparadores el 17/10/2025
Evento inclusión, expresión y aprendizajes el 27/10/2025
Comité técnico el 21/10/2025

</td>
<td>

ANEXO 12.1 Asistencia Mesa Seguimiento a Casos 10.10.2025
ANEXO 12.2 Asistencia Comité Pedagógico Ampliado 17.10.2025
ANEXO 12.3 Asistencia Taller Compromiso Reparador 17.10.2025
ANEXO 12.4 Asistencia Participación Inclusión, Experiencias Aprendizaje 27.10.2025
ANEXO 12.4 Asistencia Comité Técnico 21.10.2025

</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital</td>
<td>Se garantizo la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la secretaria de Integración Social – SDIS.

Se realizó socialización mediante pieza comunicativa enviada vía WhatsApp con todas las familias y talento humano, Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad. el día 03/10/2025.</td>
<td>

ANEXO 13.1 Acta Resolución 0083 y Resolución de Gratuidad 03.10.2025

</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la</td>
<td>Durante el mes de octubre del 2025, el jardín infantil Emanuel, fue convocado para participar del comité</td>
<td>

El soporte de la presente obligación está cargado en el COMPROMISO 12.

</td>
</tr>
</table>

periodicidad establecida en este.	técnico el 21/10/2025.	
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	• Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 1.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Se presento carta de desistimiento de pago por resultados convenios 9163 – 2025 la cual fue enviada vía correo electrónico por la Fundación Manos Unida de Colombia.	• Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 1.

COMPROMISOS ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	El jardín infantil cuenta con el suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. Se realizan adecuaciones del inmueble, para lo cual se realizó un acta el 20/10/2025 indicando que se realizó: • Se estuco y pinto muro de subida escalera tercer piso • Se coloco puerta en el cuarto	• ANEXO 1.1 Acta Adecuaciones del Inmueble 20.10.2025

	que se adecuo para guardar implementos de aseo. • Se estuco y pinto muro subiendo escaleras del primer piso e ingreso a la unidad operativa • Se estuco y pinto pared del baño infantil del primer piso • Se resano columna del patio • Se restauro escalón de la escalera tercer piso	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del contrato.	Se realiza actualización al cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, donde se relacionan los hallazgos para ser subsanadas en el menor tiempo.	• ANEXO 2.1 Cronograma de Mantenimientos Preventivo y Predictivos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico, el cual se evidencia en la lista de chequeo mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años verificada el 13/10/2025.	• ANEXO 3.1 Lista de Chequeo 13.10.2025
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se cuenta con los formatos de inspección de extintores y de botiquines. Se cuenta con la plataforma SURE con un porcentaje de 84.34%, en la cual se encuentran cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación, la ejecución de simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos. Se realiza socialización sobre la preparación del simulacro distrital con todo el talento humano el 20/10/2025. El simulacro distrital de evacuación por sismos se realiza el 22/10/2025 con el talento humano y los niños y las niñas del jardín infantil. Se genera observación a mejorar, toda vez que no se cuenta con certificados de las brigadistas contra incendios y contingencia y evacuación ni gestión para estos.	• ANEXO 4.1 Reporte Porcentaje Sure • ANEXO 4.2 Formato de Inspección Extintores • ANEXO 4.3 Formato de Inspección de Botiquines • ANEXO 4.4 Acta Preparación para Simulacro 20.10.2025 • ANEXO 4.5 Acta Simulacro Distrital de Evacuación por Sismo 22.10.2025
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se realiza según cronograma las siguientes socializaciones con pieza comunicativa abordando los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes con familias, talento humano y los niños y las niñas el 06/10/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes con familias, talento humano y los niños y las niñas el 07/10/2025	• ANEXO 5.1 Acta Medidas de Reducción de Riesgo por Heridas con Objetos Cortopunzantes Familias 06.10.2025 • ANEXO 5.2 Acta Medidas para Reducir Riesgos de Accidente por Herida con Objeto Cortopunzante TH 06.10.2025 • ANEXO 5.3 Acta Medidas para Reducir Riesgos de Accidente por Herida con Objeto Cortopunzante NYN

	• Medida para reducir riesgo de accidentes por broncoaspiración con familias, talento humano y los niños y las niñas el 08/10/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia con familias, talento humano y los niños y las niñas el 09/10/2025 Adicionalmente se socializo a las profesionales en atención a la primera infancia la identificación de factores de accidentes en niños y niñas el 07/10/2025.	06.10.2025 • ANEXO 5.4 Acta Medidas de Reducción de Riesgo por Heridas con Objetos Contundentes Familias 07.10.2025 • ANEXO 5.5 Acta Medidas de Reducción de Riesgo por Heridas con Objetos Contundentes con TH 07.10.2025 • ANEXO 5.6 Acta Medidas de Reducción de Riesgo por Heridas con Objetos Contundentes con NYN 07.10.2025 • ANEXO 5.7 Acta Medidas de Reducción del Riesgo por Broncoaspiración con Familias 08.10.2025 • ANEXO 5.8 Acta Medidas de Reducción del Riesgo por Broncoaspiración con TH 08.10.2025 • ANEXO 5.9 Acta Medidas de Reducción del Riesgo por Broncoaspiración con Niños y Niñas 08.10.2025 • ANEXO 5.10 Acta Medidas de Reducción de Riesgo por Asfixia con Familias 09.10.2025 • ANEXO 5.11 Acta Medidas de Reducción de Riesgo por Asfixia con TH 09.10.2025 • ANEXO 5.12 Acta Medidas para Reducir Riesgo de Accidente por Asfixia con Niños y Niñas 09.10.2025
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizo socializaciones vía WhatsApp mediante pieza comunicativa sobre: • Momento de desarrollo de salida pedagógica y otras salidas exteriores con familias y talento humano el 01/10/2025 • Traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación se suministre en un lugar diferente a las instalaciones del jardín con familias y talento humano el 02/10/2025	• ANEXO 6.1 Acta Momento de Desarrollo de Salida Pedagógica y otras Salidas a Exteriores Familias 01.10.2025 • ANEXO 6.2 Acta Momento de Desarrollo de Salida Pedagógica y otras Salidas a Exteriores TH 01.10.2025 • ANEXO 6.3 Acta Traslado Niños si la Alimentación se Suministra Fuera del Jardín FM 02.10.2025 • ANEXO 6.4 Acta Traslado Niños si la Alimentación se Suministra Fuera del Jardín TH 02.10.2025

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el periodo no se presentaron activaciones de póliza con los niños y las niñas. Se extendió nota de cobertura a partir del 14/10/2025 de la póliza. Se cuenta con la póliza de seguro contra accidentes No. 33681000005834, con fecha de expedición del 15/10/2025 y vigencia hasta el 23/11/2025. En el período se presentaron dos accidentes uno en el nivel de prejardín 2 y el otro en el nivel de sala materna, sin embargo, no se realizó la activación de la póliza. Se cuenta con los formatos de desistimiento con fecha del 09/10/2025 y el otro del 22/10/2025, y con su respectiva novedad.	• ANEXO 7.1 Nota de Cobertura - Secretaria Distrital de Integración Social • ANEXO 7.2 Póliza • ANEXO 7.3 Desistimiento de Póliza de Accidentes J.A.B.P 09.10.2025 • ANEXO 7.4 Desistimiento de Póliza de Accidentes J.D.G.M 22.10.2025
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el período se presentaron dos accidentes uno en el nivel de prejardín 2 y el otro en el nivel de sala materna, sin embargo, no se realizó la activación de la póliza. Se realizo registro de accidente por la página dando la información pertinente y dando la opción de desistimiento de la póliza.	• ANEXO 8.1 Cargue Registro de Accidente de J.A.B.P 09.10.2025 • ANEXO 8.2 Cargue Registro de Accidente de J.D.G.M 22.10.2025
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con el concepto técnico de Bomberos con número CT 2024-00117736 / HBFLNTCYGJ99814 con vencimiento de vigencia el 13/08/2025 expedido por la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos donde certifica el cumplimiento de seguridad y protección contra incendios, la cual fue cargada en el mes de julio en el COMPROMISO 09. Se realizo acta de seguimiento a la solicitud del concepto técnico de bomberos para renovación y presentación del curso, el día 29/10/2025	• Anexo 9.1 Acta de Seguimiento a la Solicitud del Concepto Técnico de Bomberos 29.10.2025

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se cuenta con el seguimiento de la licencia de construcción, Curaduría Urbana No. 3 de Bogotá D.C con boleta de radicación completa bajo el número # 11001-3-25-0590 con acto administrativo número 1101-3-25-1889 de 21/08/2055 la cual fue cargada en el mes de SEPTIEMBRE en el COMPROMISO 10.	N/A

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo. Los compromisos del componente gestión ambiental fueron avalados en memorando de verificación RAD I2025004335 del 10 de febrero de 2025 de la Subdirección Administrativa y Financiera	Para el mes de octubre se desarrollaron actividades según la programación de cronograma por medio de pieza comunicativa "Video" compartido vía WhatsApp, encabezadas a socializarles a las familias, talento humano y niñas y niños del jardín infantil información importante del componente con los temas de: • Como reciclar y reutilizar los residuos en casa el día 02/10/2025 con las familias • Apagón ambiental el día 08/10/2025 con las familias • Como aprovechar los residuos orgánicos el día 09/10/2025 con familias Se realiza socialización con talento humano y familias compartiendo pieza comunicativa vía WhatsApp con los temas: • Lineamientos políticos cero con talento humano el día 02/10/2025 • Instructivo de vertimientos y AVU con talento humano el 09/10/2025 • Dia mundial del ahorro de la energía con familias el día 21/10/2025 Se realizo diligenciamiento de: • Formato de inspección de quipos eléctricos y/o electrónicos restringidos el 09/10/2025 • Formato registro, medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables • Formato certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Formato certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad	• ANEXO 1.1 Soporte De Implementación Socialización Padres De Familia 01.10.2025 • ANEXO 1.2 Acta Implementación Paipaers como Reciclar y Reutilizar Residuos Aprovechables FM 02.10.2025 • ANEXO 1.3 Acta Implementación Paipaers Política Cero TH 02.10.2025 • ANEXO 1.4 Acta Implementación Uso Eficiente de la Luz Apagón Ambiental FM 08.10.2025 • ANEXO 1.5 Acta Implementación Gestión de Residuos Instructivo de Vertimientos y Avu TH 09.10.2025 • ANEXO 1.6 Acta Implementación Cambio Climático como Aprovechar los Residuos Orgánicos FM 09.10.2025 • ANEXO 1.7 Implementación Uso Eficiente Del La Luz Inspección Aparatos Eléctricos Restringidos 09.10.2025 • ANEXO 1.8 Soporte De Implementación Paipaers Reporte Trimestral De Residuos 02.10.2025 • ANEXO 1.9 Soporte de Implementación Cambio Climático día Movilidad Sostenible 02.10.2025 • ANEXO 1.10 Soporte Implementación Uso Eficiente de Energía día Mundial del Ahorro de la Energía 21.10.2025 • ANEXO 1.11 Soporte De Implementación Cambio Climático Reporte Recibos Públicos 27.10.2025

	Se cuenta con soporte “pantallazo” de: • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y del formato reporte fomento del día de movilidad sostenible. • Cambio climático reporte recibos publico • Uso eficiente del agua reporte semanal registro de agua Se cuenta con el certificado de recolección y disposición final del día 29/10/2025	• ANEXO 1.12 Soporte De Implementación Uso Eficiente Del Agua Reporte Semanal Registro De Agua 30.10.2025 • ANEXO 1.13 Implementación Paipaers Formatos Recolección De Residuos 31.10.2025 • ANEXO 1.14 Certificado Reciclo Implementación Paipaers 31.10.2025

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se realizo acta de socialización con profesionales en atención a la primera infancia el 07/10/2025, abordando cartografía participativa de los ejes pedagógicos del proyecto pedagógico. Se cuenta con el formato de planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.	• ANEXO 1.1 Acta Socialización Cartografía Participativa Ejes Pedagógicos TH 07.10.2025 • ANEXO 1.2 Planeación Sala Materna • ANEXO 1.3 Planeación Caminadores • ANEXO 1.4 Planeación Párvulos • ANEXO 1.5 Planeación Pre-Jardín
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Para el mes de octubre se consolidó el registro de las experiencias pedagógicas realizadas para cada uno de los niveles.	• ANEXO 2.1 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Sala Materna • ANEXO 2.2 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Caminadores • ANEXO 2.3 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Párvulos • ANEXO 2.4 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Pre jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del que hacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Par el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia realizo el observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	• ANEXO 3.1 Observadores Sala Materna • ANEXO 3.2 Observadores Caminadores • ANEXO 3.3 Observadores Párvulos • ANEXO 3.4 Observadores Pre-Jardín • ANEXO 3.5 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente.

4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se realiza entrega de informes pedagógicos a familias el día 27/10/2025, 28/10/2025 y 29/10/2025	• ANEXO 4.1 Informes Sala Materna • ANEXO 4.2 Informes Caminadores • ANEXO 4.3 Informes Párvulos • ANEXO 4.4 Informes Pre-Jardín
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Se realiza socialización abordando: Transiciones armónicas y efectivas por medio de pieza comunicativa compartida vía WhatsApp con la psicóloga, profesionales en atención a la primera infancia y la responsable del servicio, adicionalmente se realizó una evolución el 05/10/2025. Se realiza seguimiento de los niños y las niñas que transitan a educación formal tanto para colegio público como privado el cual se envicia en la base de datos del seguimiento.	• ANEXO 5.1 Acta Acompañamiento Transiciones Efectiva y Armónica TH 05.10.2025 • ANEXO 5.2 Matriz de seguimiento matriculados SED
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	La responsable del servicio participo del comité pedagógico ampliado, lo cual se puede evidenciar en el formato planilla de asistencia.	• ANEXO 6.1 Asistencia Comité Pedagógico Ampliado 17.10.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Se cuenta con acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 24/10/2025, denominada “La Ciudad, la casa y el jardín: espacios que promueven la formación ciudadana" Se radicó los soportes de la jornada pedagógica el 27/10/2025, bajo el consecutivo E2025053181, ante la subdirección local.	• ANEXO 7.1 Acta y Radicado Jornada Pedagógica 24.10.2025
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se hizo uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas. Se cuenta con registro de la entrega del material a las profesionales en atención a la primera infancia.	• ANEXO 8.1 Ambientación Pedagógica • ANEXO 8.2 Entrega de Material a las Profesionales
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se cuenta con el formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo con el formato de inventario de material didáctico actualizado. Se cuenta con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Adicionalmente se cuenta con la factura 676 del 8/10/2025 del proveedor VICENT LUKE CHAWANIEC, por concepto de papelería, por un valor de $3.136.200.	• ANEXO 9.1 Entradas y Salidas Papelería • ANEXO 9.2 Inventario de Material Didáctico COV 9163

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Se cuenta con acta de caracterización poblacional realizada el 08/10/2025 en compañía de la psicóloga, el educador especial, la nutricionista dietista y la responsable del servicio, donde consta que no se realizó ninguna actualización al documento de caracterización ya que no se presentaron ingresos de nuevos participantes al servicio de atención integral. El documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial, se subió en el mes de SEPTIEMBRE en el COMPROMISO 01	• ANEXO 1.1 Acta Caracterización Poblacional 08.10.2025
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Las novedades no se cargan por temas de confidencialidad las cuales reposan en las historias sociales de los participantes. Se realiza fortalecimiento de registro de novedades a las profesionales en atención a la primera infancia el día 01/10/2025.	• ANEXO 2.1 Acta Apartes del Anexo Técnico Componente Familias y Comunidad de Novedades 01.10.2025
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Se envió pieza comunicativa vía WhatsApp el 03/10/2025 con las familias, por parte de los profesionales transversales, abordando “rol protector y cuidador - Acompañamiento Familiar en el Desarrollo Infantil”, adicionalmente se recolectan las respuestas sobre el tema compartido. De igual manera se realiza socialización mediante una pieza comunicativa compartido vía WhatsApp con las profesionales en atención a la primera infancia el día 03/10/2025 sobre el rol protector y cuidador – Acompañamiento familiar en el desarrollo infantil.	• ANEXO 3.1 Acta Rol Protector y Cuidador con Familias 03.10.2025 • ANEXO 3.2 Acta Rol Protector y Cuidador con Talento Humano 03.10.2025

4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Se realizaron las siguientes atenciones individuales: • Por la profesional en nutrición el día 6/10/2025, con el participante JDG del nivel de sala materna, realizando seguimiento nutricional • Por la profesional en psicología el día 8/10/2025, con el participante SMB del nivel de prejardín realizando seguimiento a documentación, con el participante AJP de párvulos 2, abordando orientaciones solicitud de custodia y LSA de párvulos 1 abordando establecimiento de normas y autocuidado • Por el profesional Educador Especial 20/10/2025, con los participantes DSE, JABP, IEPR, GAGT, de los niveles de caminadores, prejardín realizando acompañamiento a estrategia entre pares	• ANEXO 4.1 Acta Acompañamiento Nutricionista 06.10.2025 • ANEXO 4.2 Acta General Psicóloga 08.10.2025 • ANEXO 4.3 Acta Acompañamiento Educador Especial 20.10.2025
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se presenta planeaciones pedagógicas, evidenciándose las experiencias pedagógicas de prevención de abuso sexual infantil y promoción del buen trato.	• ANEXO 5.1 Planeaciones Pedagógicas Prevención del Abuso Sexual Infantil • ANEXO 5.2 Planeaciones Pedagógicas Buen Trato
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se realiza actividad de movilización social “Autocuidado parental” el 02/10/2025 con el educador especial, la psicóloga, profesionales en atención a la primera infancia y familias.	• ANEXO 6.1 Acta Movilización Social Autocuidado Parental 02.10.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	En el mes se socializo mediante pieza comunicativa enviada vía WhatsApp con las profesionales en atención a la primera infancia, psicóloga y responsable del servicio el 03/10/2025 abordando procedimiento para la activación de rutas, se cuenta con un formulario de Google forms. El documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos se subió en el mes de SEPTIEMBRE en el COMPROMISO 07.	• ANEXO 7.1 Acta Rutas Talento Humano 03.10.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o	El jardín infantil cofinanciado Emanuel no cuenta con rutas activas y no realiza activación ni seguimiento.	N/A

cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se realiza socialización e implementación del pacto de corresponsabilidad el 03/10/2025 con las familias y la responsable del servicio y 02/10/2025 con el talento humano. Se realiza actualización del documento de construcción de pacto de corresponsabilidad y las planeaciones que van dirigidas frente a este.	• ANEXO 9.1 Acta Pacto de Corresponsabilidad Familias 03.10.2025 • ANEXO 9.2 Acta Pacto de Corresponsabilidad TH 02.10.2025 • ANEXO 9.3 Planeaciones Pacto de Corresponsabilidad • ANEXO 9.4 Documento Pacto de Corresponsabilidad
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se realizo socialización el 01/10/2025 abordando Alianza Territorial - Estrategia Cero Tolerancia a las Violencias contra niñas, niños y adolescentes con la psicóloga, educador especial, profesional en atención a la primera infancia y el profesional cero tolerancia. Adicionalmente se realizó fortalecimiento el 08/10/2025 con familias abordando el tema de prevención de violencia basada en género.	• ANEXO 10.1 Acta Alianza Territorial 01.10.2025 • ANEXO 10.2 Acta Prevención Violencia Basada en Género 08.10.2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se realiza socialización con familias sobre prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles el día 06/10/2025. Se realizo socialización según cronograma mediante infografía sobre protocolo de prevención, detección, notificación, y manejo de brotes de enfermedades transmisible el día 15/10/2025 con el talento humano del jardín infantil. Las fichas técnicas de aseo son cargadas en el mes de julio del	• ANEXO 1.1 Acta Prevención, Detección, Notificación y Manejo de Brotes de Enfermedades Transmisibles Familias 06.10.2025 • ANEXO 1.2 Acta Protocolo de Prevención, Detección, Notificación y Manejo de Brotes de Enfermedades Transmisibles TH 15.10.2025 • ANEXO 1.3 kardex de entradas y salidas de

	COMPROMISO 01. También se cuenta con los formatos de: • Verificación de Asistencia a consulta de valoración de la salud y desarrollo en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural el cual se verifico el día 03/10/2025 • Verificación del estado vacunal de los niños y las niñas el cual se verifico el día 03/10/2025 • Verificación y seguimiento a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) en jardines infantiles el cual se verifico el 03/10/2025 Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciado la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	elementos de aseo personal para niños y niñas • ANEXO 1.4 Verificación Valoración Integral • ANEXO 1.5 Verificación Estado Vacunal • ANEXO 1.6 Verificación Afiliación SSGS
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	N/A
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	No se implementó el protocolo administración medicamentos y de cumplimiento de incapacidades medicas en el jardín infantil.	N/A
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Se cuenta con los equipo requeridos y solicitados por anexo técnico. La próxima toma de talla y peso está programada para el mes de noviembre.	N/A

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se cuenta con las siguientes actas: • Establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 011669 con el concepto sanitario favorable, emitida el 25/07/2025 • Establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 127102, con concepto sanitario favorable, emitida el 17/04/2024 En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones. Las cuales se subieron en el mes de JULIO del COMPROMISO 5	N/A
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos	En el periodo del Informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo/preparación de alimentos.	N/A
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se cuenta con el plan de saneamiento del jardín infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano, el cual fue cargado en el mes de julio en el COMPROMISO 07. Las fichas técnicas de aseo son cargadas en el mes de julio del COMPROMISO 01. Se realiza socialización del plan de saneamiento “Abastecimiento de agua potable y su consumo” con el talento humano el día 17/10/2025. Se aplica el plan de saneamiento y se diligencian adecuada y oportunamente en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, desechos sólidos, control integral de plagas y abastecimiento de agua. Se cuenta con el formato de declaración de compromiso diligenciado del día 25/08/2025. Se cuenta con la herramienta de control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional actualizada.	• ANEXO 7.1 Acta Plan de Saneamiento Agua Potable y su Consumo 17.10.2025 • ANEXO 7.2 kardex de Entradas y Salidas de Elementos de Aseo Institucional • ANEXO 7.3 Lista de Chequeo
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de	El personal a cargo del servicio de alimentos cumple con las especificaciones como lo indica el certificado médico. Se cuenta con el Manuel de buenas prácticas de	• ANEXO 8.1 Acta Plan de Saneamiento Agua Potable 17.10.2025 • ANEXO 8.2 Revisión y Socialización del Tema

alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	manufactura BPM del jardín infantil. Los cuales se cargaron en el mes de JULIO en el COMPROMISO 08. Las fichas técnicas de aseo son cargadas en el mes de JULIO del COMPROMISO 01. Se realiza socialización de plan de saneamiento "Abastecimiento de agua potable y su consumo" con el talento humano el día 17/10/2025. Adicionalmente se realiza revisión y socialización de ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos) en compañía de la responsable del servicio, la nutricionista dietista, las profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares pedagógicas y manipuladoras de alimentos el día 23/10/2025. Se cuenta con el formato de control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradores actualizado.	Sobre ETAS Enfermedades Transmitidas por Los Alimentos 23.10.2025 • ANEXO 8.3 Kardex de Entradas y Salidas de Elementos de Aseo Personal Para Colaboradoras
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se cuenta con los documentos que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos. De igual manera se cuenta con formato control de temperaturas de refrigeración y congelación, y el de descomide. Se presenta plan de compras de alimentos con el que se da cumplimiento de la Minuta de alimentos Se cuenta con la lista actualizada de los proveedores y con las fichas técnicas de los alimentos, las cuales fueron cargadas en el mes de JULIO en el COMPROMISO 09. Se realiza modificación en la minuta el 23/10/2025, la cual se solicita el intercambio a la nutricionista de apoyo el 21/10/2025 vía correo electrónico	• ANEXO 9.1 Formatos de Cocina (Servicio de Alimentos) • ANEXO 9.2 Formato Control y Medición de Desperdicios • ANEXO 9.3 Soporte de Cargue control y Medición de Desperdicios • ANEXO 9.4 Plan de Compras • ANEXO 9.5 Gmail - Solicitud de Intercambio de Fruta 23.10.2025
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se adquirieron alimentos de primera calidad de establecimientos controlados por la entidad sanitaria. Se cuenta con los siguientes conceptos: • Se realizó compra de carnes al proveedor los rosales, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 7/06/2025 y autorización Sanitaria número 490 22/07/2024. • Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Sumincol SA, con concepto sanitario favorable con requerimiento, con fecha de emisión 09/03/2025	• ANEXO 10.1 Establecimiento Everest 17.10.2025

	• Se realizó compra de panadería al proveedor Everest, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 21/08/2024. Y solicitud de visita del 21/08/2025 • Se realizó compra de huevos al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 09/03/2025 • Se realizó compra de abarrotes al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 09/03/2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Todo lo anterior se cargó en el mes de JULIO en el COMPROMISO 10 Se cuanta con el siguiente concepto actualizado: • Se realizó compra de panadería al proveedor Everest, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 17/10/2025	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura	La unidad operativa cuenta con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada, de igual manera se cuenta con las fichas técnicas de esto e inventario de alimentos los cuales se cargaron en el mes de julio en el COMPROMISO 11. El cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de equipo del servicio de alimentos se encuentra cargado en el mes de julio en el COPROMISO 04.	N/A
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Se cuenta con una modificación en la alimentación de la niña A.M.R del nivel de párvulos 3, se cuenta con certificado médico con las indicaciones del profesional, y con el acta realizada por Paula Vera nutricionista de apoyo el día 02/09/2025 las cuales fueron cargadas en el mes de SEPTIEMBRE en el COMPROMISO 12. Se realiza socialización abordando el tema de transición de minuta por cumplimiento de edad con padres de familia y la profesional en atención a la primera infancia del nivel de sala materna el día 20/10/2025.	• ANEXO 12.1 Acta Cambio de Minuta M.J.J.M 20.10.2025
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la	En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los	• ANEXO 13.1 Entrega Paquete Jornada Liberada

complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	paquetes alimentarios, dejando registro físico, de la siguiente manera: • Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 03/10/2025 • Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 23/10/2025 No se presentaron contingencias durante el período verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del COMPROMISO 09. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Desde subdirección para la infancia nos notifican el día 02/10/2025 vía correo electrónico el intercambio de un alimento para la jornada liberada el día 03/10/2025.	03.10.2025 • ANEXO 13.2 Entrega Paquete Jornada Pedagógica 23.10.2025 • ANEXO 13.3 Registro Fotográfico Minuta • ANEXO 13.4 Planillas Digitales Pedagógica y Liberada • ANEXO 13.5 Gmail - RV_ Intercambio Cereal en Hojuelas - Jornada Liberada 03.10.2025
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se cuenta con el inventario de la sala amiga el cual se cargó en el mes de JULIO COMPROMISO 14. Se cuenta con concepto y formato de autoapreciación SDIS Y SALF el cual fue cargada en el mes de JULIO COMPROMISO 14 Se realizaron las siguientes socializaciones: • “Desventajas del uso del biberón y relactancia”, Grupo de apoyo de la lactancia materna con familias el día 06/10/2025 • Tercer Proceso de Cualificación en Lactancia Materna sobre Alimentación Infantil Saludable; dirigida en alimentación complementaria e inducción a la Sala Amiga de la Familia Lactante con familias el día 06/10/2025 • Prevención y resolución de dificultades asociadas a la lactancia materna con talento humano el día 10/10/2025 Se cuenta con el formato diligenciado	• ANEXO 14.1 Acta Socialización Desventajas del uso del Biberón y Relactancia con Familias 06.10.2025 • ANEXO 14.2 Acta Tercer Proceso de Cualificación en Lactancia Materna sobre Alimentación Infantil Saludable con Familias 06.10.2025 • ANEXO 14.3 Acta Prevención y Resolución de Dificultades Asociadas a la Lactancia Materna 10.10.2025 • ANEXO 14.4 Formato de Refrigeración y Congelación Sala Amiga

	en su totalidad para los días del mes de temperaturas de refrigeración y congelación.	

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Se cuenta con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores el cual se cargó el mes de JULIO en el COMPROMISO 01. Se realiza socialización del protocolo de activación de la póliza de accidentes con el talento humano el 03/10/2025	• ANEXO 1.1 Acta Socialización Póliza
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentaron las hojas de vida del talento humano junto con los avales, los cuales se cargó en el drive dispuesto por el supervisor en el mes de JULIO y AGOSTO en el COMPROMISO 02. Los contratos del talento humano se encuentran cargados en el Drive en el mes de JULIO y AGOSTO de 2025. Para el presente mes no se realizó contratación ni se enviaron solicitudes de aval. Se realiza un otrosí para todo el talento humano del jardín infantil donde se firmó el 24/10/2025 y especifica la modificación de la terminación de contrato siendo el 05/12/2025	• ANEXO 2.1 OTROSÍ
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el presente mes no se realizó radicación de verificación de perfiles de hojas de vida.	N/A
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el periodo no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores.	N/A
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en el Drive en el mes de JULIO y AGOSTO en el COMPROMISO 05 y físico dispuesto para su verificación.	N/A

6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil, la cual se puede evidenciar mediante la minuta de control del talento humano.	• ANEXO 6.1 Minuta de Control Talento Humano
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Se realiza socialización con profesionales en atención a la primera infancia en el jardín infantil abordando los temas: • Apartes del anexo técnico componente Familias y Comunidades el día 01/10/2025 • Ritual del sueño con el equipo de profesionales y auxiliares pedagógicas el día 01/10/2025	• ANEXO 7.1 Acta Apartes del Anexo Técnico Componente Familias y Comunidad de Novedades 01.10.2025 • ANEXO 7.2 Acta Ritual del Sueño 01.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del jardín infantil.	• ANEXO 8.1 Base de Datos Emanuel
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No se remplaza ninguno de los colaboradores.	N/A
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Se realiza actualización del plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	• ANEXO 10.1 Plan de Fortalecimiento y Cualificación
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Se realiza actualización a la base de datos del talento humano en cualificación básica. Se realiza jornada liberada el 03/10/2025 con el talento humano, abordado el tema de fortaleciendo nuestro ambiente como equipo según la agenda de la SDIS. Adicionalmente se realiza socialización con talento humano el 03/10/2025 sobre el bienestar talento humano “sesión de yoga	• ANEXO 11.1 Acta Entrega de Paquete Jornada Liberada 03.10.2025 • ANEXO 11.2 Acta Bienestar 03.10.2025

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de marzo 2025 lo cual fue cargado en el mes de JULIO en el COMPROMISO 12. Se cuenta con documento de análisis del riego psicosocial el cual es el complemento a la matriz. Adicionalmente realizaron visita de seguimiento de ARL el 07/10/2025.	• ANEXO 12.1 Acta Identificación Riesgos Laborales • ANEXO 12.2 Acta de Visita de Seguimiento ARL
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Para el presente mes no se presentaron accidentes de trabajo.	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Se cuenta con documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil el cual se cargó en el mes de JULIO en el COMPROMISO 01. Se realiza socialización con familias y talento humano por medio de pieza comunicativa compartida vía WhatsApp abordando la misión y la visión de la secretaria distrital de integración social y de la fundación manos unidas de Colombia y el día 03/10/2025	• ANEXO 1.1 Acta Misión y Visión SDIS y Fundación 03.10.2025
2.Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Se realiza actualización del plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial.	• ANEXO 2.1 Formato Plan de Acción para la Mejora Continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Se cuenta con el FUID de activos y egresos de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado.	• ANEXO 3.1 FUID Activos y Egresos 2025

4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. El 01/10/2025, se realizó apertura del buzón de sugerencias por parte de la profesional en atención a la primera infancia Luisa Ramírez, guarda de seguridad Angela Asis con la colaboración de Ramiro Riveros padre de familia de ASR del nivel de párvulos; donde no se evidenció ninguna queja o PQR. El 08/10/2025, se realizó apertura del buzón de sugerencias por parte de la profesional en atención a la primera infancia Sandra Daza, guarda de seguridad Angela Asis con la colaboración de Cesas Forero padre de familia de JEF del nivel de párvulos; donde no se evidenció ninguna queja o PQR. El 15/10/2025, se realizó apertura del buzón de sugerencias por parte de la profesional en atención a la primera infancia Sandra Moque, guarda de seguridad Angela Asis con la colaboración de Angie Rengifo madre de familia de BKRR del nivel de sala materna; donde no se evidenció ninguna queja o PQR. El 22/10/2025, se realizó apertura del buzón de sugerencias por parte de la profesional en atención a la primera infancia Sandra Daza, guarda de seguridad Angela Asis con la colaboración de Alba Ruiz madre de familia de MMR del nivel de prejardín; donde no se evidenció ninguna queja o PQR. Y el 28/10/2025, se realizó apertura del buzón de sugerencias por parte de la profesional en atención a la primera infancia Sandra Moque, guarda de seguridad Angela Asis con la colaboración de Geraldine Encizo madre de familia de IRE del nivel de caminadores; donde no se evidenció ninguna queja o PQR.	• ANEXO 4.1 Acta Apertura del Buzón 01.10.2025 • ANEXO 4.2 Acta Apertura del Buzón 08.10.2025 • ANEXO 4.3 Acta Apertura del Buzón 15.10.2025 • ANEXO 4.4 Acta Apertura del Buzón 22.10.2025 • ANEXO 4.5 Acta Apertura del Buzón 28.10.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Se realiza seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores de los niveles de caminadores 1 (1 niño), caminadores 3 (1 niño), párvulos 1 (1 niño) y párvulos 2 (1 niño), prejardín 2 (3 niño), las cuales las novedades reposan en las historias sociales de los niños y las niñas.	N/A
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los	Para el presente mes no se realizaron inscripciones.	N/A

dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Se realizó la solicitud de estado en atención de los siguientes niños y niñas: • El 16/10/2025 del niño M.J.A.H del nivel de párvulos, bajo el radicado E2025050954. Se realizo la solicitud de estado egreso de los siguientes niños y niñas: • El 21/10/2025 del niño J.F.B del nivel de prejardín, bajo el radicado E2025051955. Se realizo la solicitud de estado en suspensión de los siguientes niños y niñas: • El 24/10/2025 del niño G.A.G.T del nivel de caminadores, bajo el radicado E2025051962 Se realizo la solicitud de estado de traslado de los siguientes niños y niñas: • El 07/10/2025 de la niña S.S.B.B del nivel de párvulos, se realiza solicitud vía correo electrónico por el trámite administrativo entre localidades	• ANEXO 7.1 Radicado Activación • ANEXO 7.2 Radicado Egreso • ANEXO 7.3 Radicado Suspendidos • ANEXO 7.4 Gmail - RV_ Solicitud de traslado a la localidad de Bosa
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Se cuenta con los carnets para las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil	• ANEXO 8.1 Registro Fotográfico Porte del Carnet
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. La cual es cargada diariamente en el SIRBE Web.	• ANEXO 9.1 Asistencias
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Se cuenta con acta del 03/10/2025 en la que realizó ejercicio de búsqueda activa mediante publicación de carteles informativos en diferentes puntos.	• ANEXO 10.1 Acta Seguimiento a Cobertura 03.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Se garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia, y cada proceso competitivo se cargaron en el mes de JULIO en el COMPROMISO 11.	N/A
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las	Se dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación, para la cual se evidencia en el registro fotográfico el cual se cargó en el mes de JULIO en el	N/A

cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	COMPROMISO 12.	
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidencia mediante el registro del formato FOR-GD-013 el proceso de archivo de todos los documentos asociados al jardín infantil.	• ANEXO 13.1 Hoja de Control Sala Materna • ANEXO 13.2 Hoja de Control Caminadores • ANEXO 13.3 Hoja de Control Párvulos • ANEXO 13.4 Hoja de Control Pre-Jardín
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	Imagen archivo administrativo cargado en el mes de julio, en el pago 1.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el presente mes no se realizó entrega de ninguna historia social para traslado.	N/A
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	Se cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 DE 2024, se realiza el día 01/09/2025, socialización con el talento humano y familias, sobre la Resolución.	• ANEXO 16.1 Acta Resolución 0083 y Resolución de Gratuidad 03.10.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los	Se diligenció los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE genérica para el registro de novedades de suspensión del niño G.A.G.T y activación del niño M.J.A.H	• ANEXO 17.1 Fichas Sirbe Genérica M.J.A.H • ANEXO 17.2 Ficha Sirbe Genérica G.A.G.T

principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Se cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores los cuales se cargaron en el mes de JULIO en el COMPROMISO 18.	N/A
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Se cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y el acuerdo de confidencialidad firmado por la responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia Luisa María Ramírez y Libia Pinzón y la auxiliar administrativa Manuela Fique y auxiliar en atención a la primera infancia Lilibeth del Carmen Sobrino con fecha del 25/07/2025. Los documentos se cargaron en el mes de julio en el COMPROMISO 19.	N/A
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Se diligencio el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional, los documentos se cargaron en el mes de julio en el COMPROMISO 20.	N/A

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO_

- Se presentó observación a mejorar en el componente de bienestar integral, toda vez que se cuenta con un requerimiento por no contar con una operaria del servicio de alimentos dentro del proceso de contratación del personal del 31 de julio al 21 de agosto del 2025, lo cual genera en los diferentes componentes a mejorar.
- En el componente de interacciones y experiencias se genera observación a mejorar, toda vez que en la bodega de material didáctico no se encontraba a disposición para el uso de los elementos
- En el componente de condiciones estructurales se genera observación a mejorar, toda vez que no se cuenta con certificados de las brigadistas contra incendios y contingencia y evacuación ni gestión para estos.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD:

- Se da respuesta por parte del asociado el día 29/09/2025.
- Se solicito al operador ver la posibilidad de buscar un espacio y reorganizar el material didáctico
- No se subsana a la no conformidad, dado que no nos encontramos de acuerdo con la no conformidad toda vez que en el anexo técnico no está contemplado los certificados de brigadista contra incendios y contingencia y evacuación.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS
NO X SI_

RADICADO: N/A
FECHA DE EMISIÓN: N/A
FECHA DE RECEPCIÓN: N/A **RESPUESTA:** N/A **RADICADO:** N/A
FECHA DE RADICADO: N/A

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI _ NO X
QUE ENTIDAD LO VISITÓ: N/A
RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: N/A **HOSPITAL: SI__ NO X FECHA:** N/A
RESULTADO: N/A

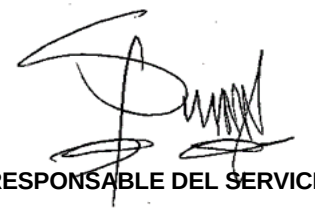
BOMBEROS SI_NO X FECHA: N/A

RESULTADO: N/A

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
15/10/2025	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
16/10/2025	DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL	NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ
17/10/2025	EQUIPO HUMANO	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
22/10/2025	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA VARGAS
28/10/2025	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA VARGAS
29/10/2025	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
30/10/2025	LIDERAZGO Y GÉSTION INTEGRAL	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
31/10/2025	CONDICIONES ESTRUCTURALES	NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/10/2025



FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 9163 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025**

Datos del Asociado:

ASOCIADO	**FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**
NIT	**900026353.2**
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	**Cra 107 No 22H - 35**
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	**manosunida@gmail.com**
NÚMERO DE CONTACTO	**9163**
ADRIANA GONZALEZ JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	**EMANUEL**
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	**Calle 23 No 106 -56**
TELÉFONO DEL JARDÍN	**7788117**

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	**9163**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**18 /07/2025**
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 707.962.821), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 671.776.870), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 603.099.183), en dinero correspondiente al 89,78% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 68.677.687), aporte en especie correspondiente al 10,22%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 36.185.951), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO **PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO **SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.

FECHA DE INICIO	**25/07/2025**
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	**05/12/2025**
PRORROGAS	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 707.962.821), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 671.776.870), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 603.099.183), en dinero correspondiente al 89,78% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 68.677.687), aporte en especie correspondiente al 10,22%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 36.185.951), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el Por para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	*NO APLICA*
REINVERSIONES:	*NO APLICA*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTE SDIS: $ 216.635.272* *APORTE ASOCIADO: $ 31.573.598* *PAGO POR RESULTADOS: $ 0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTE SDIS: $ 386.463.911* *APORTE ASOCIADO: $ 37.104.089* *PAGO POR RESULTADOS: $ 36.185.951*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada para el periodo del 01 de octubre al 31 del 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	Este soporte se encuentra en el share point **04 OCTUBRE 2025** **09. Aspectos financieros** **Compromiso 1** CERTIFICADO (NIIF) Libro Auxiliar contable
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el	*Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 de octubre al 31 del 2025, para el funcionamiento*	*Registrar las carpetas y documentos cargados en share point,.*

funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para el respectivo mes.*	***04 OCTUBRE 2025*** ***09ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** ***01. APORTE SDIS*** *01. TALENTO HUMANO* *02 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* *03 VIGILANCIA* *04 ASEO PERSONAL* *05 PAPELERÍA NIÑOS.* *06 ALIMENTOS* *07SERPÚBLICOS E INTERNET* *08 PIGA* *09 MANTENIMIENTOS MENORES* ***02 APORTE ASOCIADO*** *01 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* *02 DESGASTE DE BIENES* *03 DESGATE DE BIENES DE NIÑOS* *04 ASEO INSTITUCIONAL* *05 MATERIA DIDÁCTICO.* *06PAPELERÍA ADMINISTRATIVA*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	Se ingresa del correo de la fundación en el cual nos dan acceso al share point, ***04 OCTUBRE 2025*** ***09ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** ***01. APORTE SDIS*** *01CUENTAS DE COBRO* *02CERTIFICADO BANCARIOS* *03NOVEDADES* *DISPERSIÓN* *TRASFERENCIAS 2025*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Para el periodo del 01 al 31 de octubre del 2025 no se han recibido recursos en el marco del convenio.* *Durante el periodo de 01 al 31 octubre del 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el periodo de 01 al 31 octubre del 2025 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*

6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes durante el periodo del 01 al 31 de octubre del 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025, son entregado a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	No se optó por el beneficio de pago por resultado	*01 compromiso Generales Compromiso 16* *Carta con la NO aceptaciones de pago por resultados cargado en el mes de julio 2025*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

OCTUBRE 01 AL 31 DEL 2025

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES	
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 34.059.690	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.404.626	$ 3.303.804
	VIGILANCIA	$ 6.517.220	$ -
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	$ -	$ 2.298.699
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS	$ -	$ 2.959.281
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.187.600
	MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 311.006
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 874.125
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.027.400	$ -
	PAPELERIA NIÑOS	$ 926.192	$ -
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 859.817	$ -

	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 3.993.352	$ -
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.508.592	$ -
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 8.550.710	$ -
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS POR REALIZACION	**SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET**	$ 1.407.410	$ -
	PIGA	$ 498.500	$ -
	MANTENIMIENTO MENORES	$ 1.442.280	$ -
	TOTAL	**$ 100.466.200**	**$ 10.934.515**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI __ NO _X_

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

Durante el mes de ejecución no se dio cumplimiento en su totalidad con los aportes correspondientes a los conceptos aseo Institucional; no obstante, esta situación no afectó la adecuada prestación del servicio. En el mes de noviembre se efectuaron las compras necesarias, dando cumplimiento a lo establecido en la oferta económica presentada.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	1076043372	3/11/2025	OCTUBRE	$ 524.600
JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	9492724439	4/11/2025	OCTUBRE	$ 439.600
LIBIA PINZON TIBANA	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	1076037852	2/11/2025	OCTUBRE	$ 440.000
LIBIA XIMENA ARIZA GAMBOA	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	81386130	1/11/2025	OCTUBRE	$ 439.600
LUISA MARIA RAMIREZ CARDENAS	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	7988976843	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.000
LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9493442543	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.000
MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1076039264	3/11/2025	OCTUBRE	$ 439.600
NUBIA SELEEY CORTES QUINTERO	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1076068803	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.000
SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	SALUD TOTAL	COLFONDOS	SURA	1076042606	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.000
SANDRA MIREYA DAZA LOZANO	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	91109877	4/11/2025	OCTUBRE	$ 439.600
LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	1076028401	1/11/2025	OCTUBRE	$ 413.300

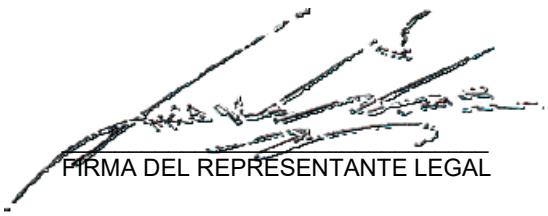
MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	1076833905	4/11/2025	OCTUBRE	$ 413.300
MANUELA FIQUE DIAZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	91117923	4/11/2025	OCTUBRE	$ 413.300
JESSICA YULIETH BERNAL QUIROGA	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	9492890127	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.500
PAULA GINNETH CASTAÑEDA OROZCO	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1076067760	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.500
SANDRA LUCIA RODRIGUEZ VASQUEZ	FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	1076057712	4/11/2025	OCTUBRE	$ 440.500
GLORIA CECILIA NIETO GARZON	SANITAS	NINGUNA	SURA	90664226	4/11/2025	OCTUBRE	$ 192.900
MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9492713892	4/11/2025	OCTUBRE	$ 420.700
SANDRA APONZA CAICEDO	SANITAS	PORVENIR	SURA	91115318	4/11/2025	OCTUBRE	$ 420.700

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS OCTUBRE 2025

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	52.329.326	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	1.030.681.889	OPS	1/08/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LIBIA PINZON TIBANA	52.482.576	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LIBIA XIMENA ARIZA GAMBOA	1.072.195.127	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	LUISA MARIA RAMIREZ CARDENAS	1.014.242.606	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PREESCOLAR	LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	52.978.421	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	1.016.052.828	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	NUBIA SELEEY CORTES QUINTERO	52.050.452	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	53.098.199	OPS	25/07/2025	5/12/2025
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA MIREYA DAZA LOZANO	1.074.159.463	OPS	25/07/2025	5/12/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY	22.570.881	OPS	1/08/2025	5/12/2025

AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO	1.103.123.336	OPS	22/08/2025	5/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MANUELA FIQUE DIAZ	1.000.517.886	OPS	25/07/2025	5/12/2025
SERVICIOS GENERALES	GLORIA CECILIA NIETO GARZON	39.533.314	OPS	25/07/2025	5/12/2025
SERVICIOS GENERALES	MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	1.012.380.946	OPS	30/07/2025	5/12/2025
SERVICIOS GENERALES	SANDRA APONZA CAICEDO	34.503.675	OPS	25/07/2025	5/12/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	JESSICA YULIETH BERNAL QUIROGA	1.023.922.078	OPS	22/08/2025	5/12/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	PAULA GINNETH CASTAÑEDA OROZCO	1.016.069.686	OPS	25/07/2025	5/12/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ VASQUEZ	53.136.176	OPS	25/07/2025	5/12/2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/11/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 14 Noviembre de 2025

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento Convenio 9163 Emanuel

Yo **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** Nit.: 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; Durante los meses de ejecución no se logró utilizar la totalidad del rubro de ;aseo Institucional, sin embargo es importante aclarar que en el mes de noviembre se ejecutara la totalida correspondiente, cumpliendo así con los topes establecidos para aquel rubro que no había alcanzado el 100% en los meses anteriores.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-171438-bb3e54-68713984
2025-11-14T17:16:04-05:00 - Pagina 4 de 8

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 9163-2025 - JARDÍN INFANTIL EMANUEL
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**14 de noviembre 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 65.114.511**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 61.330.101**	**$ -**	**$ 61.330.101**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA	$ 37.844.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 34.059.690	$ -	$ 34.059.690	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/10/2025	BANCO CAJA SOCIAL	24094798694	TRANSFERENCIA

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	1/10/2025	1/10/2025	$ 2.404.626	$ 3.303.804	$ 5.708.430	Soporte por $6.553.000, se ejecutó $5.708.430
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 2.404.626**	**$ 3.303.804**	**$ 5.708.430**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SEGURIDAD TORONTO	F7 60463	20/10/2025	31/10/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220	Soporte por $6.688.801, se ejecutó $6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	31/10/2025	$ -	$ 2.298.699	$ 2.298.699	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.298.699**	**$ 2.298.699**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	31/10/2025	$ -	$ 2.959.281	$ 2.959.281	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.959.281**	**$ 2.959.281**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10926	16/10/2025		$ 1.187.600	$ 1.187.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.187.600**	**$ 1.187.600**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 671	3/09/2025	$ -	$ 311.006	$ 311.006	Soporte por $7.290.800, en septiembre se ejecutó $4.474.921, en octubre se ejecutó $311.006, saldo $2.504.873
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 311.006**	**$ 311.006**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 677	8/10/2025	$ -	$ 874.125	$ 874.125	Soporte por $2.431.370, descuentos por $103.400, en octubre se ejecutó $874.125, saldo $1.453.845
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 874.125**	**$ 874.125**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-171438-bb3e54-68713984
2025-11-14T17:16:04-05:00 - Pagina 5 de 8

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SIMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10923	16/10/2025	$ 4.024.600		$ 4.024.600	No aplica
SIMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10929	16/10/2025	$ 1.002.800	$ -	$ 1.002.800	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.027.400**	**$ -**	**$ 5.027.400**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 667	3/09/2025	$ 18.004	$ -	$ 18.004	Soporte por $990.300, descuentos por $96.600, en septiembre se ejecutó $875.596, saldo $18.004. En octubre se ejecutó el saldo.
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 676	8/10/2025	$ 908.188	$ -	$ 908.188	Soporte por $3.136.200, descuentos por $134.000, en octubre se ejecutó $908.188, saldo $2.094.012
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 926.192**	**$ -**	**$ 926.192**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ASOCIACION CAMPESINA DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES	900539884-3	FEV838	27/10/2025	$ 12.087.575		$ 12.087.575	Soporte por $13.087.575, se ejecutó 12.087.575
EVEREST RM 8 S.A.S	901405570-4	RM 4234	28/10/2025	$ 1.259.887	$ -	$ 1.259.887	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 13.347.462**	**$ -**	**$ 13.347.462**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10932	28/10/2025	$ 585.700		$ 585.700	No aplica
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10935	28/10/2025	$ 1.371.262		$ 1.371.262	Soporte por $1.453.075, se ejecutó 1.371.262
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10938	28/10/2025	$ 3.608.047		$ 3.608.047	Soporte por $7.022.030, se ejecutó 3.608.047
DISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	900026353	DPLR-99	28/10/2025	$ 2.000.000		$ 2.000.000	Soporte por $4.596.500, se ejecutó 2.000.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 7.565.009**		**$ 7.565.009**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.912.471**	**$ -**	**$ 20.912.471**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL CTA. CTO. 62789791# FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 234.960	$ -	$ 234.960	No aplica
ENERGIA - CTA. CTO. 0412613-5 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 333.270	$ -	$ 333.270	No aplica
ACUEDUCTO CTA CTO. 1009040 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 735.980	$ -	$ 735.980	No aplica
INTERNET CTA. CTO. ETB 12053990774# FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 103.200	$ -	$ 103.200	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.407.410**	**$ -**	**$ 1.407.410**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	9000649616-8	No E 10920	16/10/2025	$ 498.500	$ -	$ 498.500	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 498.500**	**$ -**	**$ 498.500**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900477324-3	No E 6804	30/10/2025	$ 1.442.280	$ -	$ 1.442.280	Soporte por $1.785.000, en octubre se ejecutó $1.442.280, saldo $342.720
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.442.280**	**$ -**	**$ 1.442.280**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	**$ 100.466.200**	**$ 10.934.515**	**$ 111.400.715**

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			**QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:**		
NOMBRE:	MANUELA FIQUE DIAZ	CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	**NOMBRE:**	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1000517886		**CÉDULA DE CIUDADANÍA:**	52.121.140 de Bogotá	

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
900026353-2
De Septiembre 01 2025 a Octubre 02 2025
Centro de costo 04-1 - Jardín Sala Materna Emanuel

Comprobante	Secuencia	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: Jardín Sala Materna Emanuel					**155.544.509,17**	**503.822.730,00**	**503.822.730,00**	**155.544.509,17**
Subcentro: Jardín Sala Materna Emanuel					**155.544.509,17**	**503.822.730,00**	**503.822.730,00**	**155.544.509,17**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**1.020.096,94**	**53.008.274,00**	**54.027.472,00**	**898,94**
RP-1-6364	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			1.393.800,00	-373.703,06
RP-1-6363	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			13.629.150,00	-14.002.853,06
RP-1-6362	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			1.364.113,00	-15.366.966,06
RP-1-6361	4	30/09/2025	Efectivo	Caja general			9.288.510,00	-24.655.476,06
RP-1-6360	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			4.727.750,00	-29.383.226,06
RP-1-6357	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			2.298.699,00	-31.681.925,06
RP-1-6356	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			2.959.281,00	-34.641.206,06
RP-1-6355	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			866.169,00	-35.507.375,06
RP-1-6354	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			990.300,00	-36.497.675,06
RP-1-6353	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			5.474.100,00	-41.971.775,06
RP-1-6352	2	01/10/2025	Efectivo	Caja general			979.800,00	-42.951.575,06
RP-1-6351	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			451.500,00	-43.403.075,06
RP-1-6350	2	01/10/2025	Efectivo	Caja general			1.293.500,00	-44.696.575,06
RP-1-6349	2	30/09/2025	Efectivo	Caja general			7.290.800,00	-51.987.375,06
RP-1-6318	2	01/09/2025	Efectivo	Caja general			1.020.000,00	-53.007.375,06
CC-9-3217	1	30/09/2025	Aporte a jardín cofinanciado			14.387.274,00		-38.620.101,06
CC-9-3217	11	30/09/2025	Caja general			38.621.000,00		898,94
Cuenta contable: 11100501 Moneda nacional					**0,01**	**0,00**	**0,00**	**0,01**
								0,01
Cuenta contable: 11100506 Convenio 8290 Emanuel					**-3.731.206,10**	**124.303.446,00**	**114.040.362,00**	**6.531.877,90**
RP-999-577	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.424.241,00	-6.155.447,10
RP-999-563	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			4.517.400,00	-10.672.847,10
RP-999-562	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-14.457.257,10
RP-999-561	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-18.241.667,10
RP-999-560	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-22.026.077,10
RP-999-559	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-25.810.487,10
RP-999-558	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-29.594.897,10
RP-999-557	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-33.379.307,10
RP-999-556	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-37.163.717,10

RP-999-555	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-40.948.127,10
RP-999-554	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.784.410,00	-44.732.537,10
RP-999-553	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.975.100,00	-47.707.637,10
RP-999-552	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.975.100,00	-50.682.737,10
RP-999-551	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.339.100,00	-53.021.837,10
RP-999-550	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.396.996,00	-55.418.833,10
RP-999-549	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.396.996,00	-57.815.829,10
RP-999-548	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.396.996,00	-60.212.825,10
RP-999-546	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.424.241,00	-62.637.066,10
RP-999-545	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.424.241,00	-65.061.307,10
RP-999-519	2	16/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			6.553.000,00	-71.614.307,10
RP-1-6359	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			6.688.801,00	-78.303.108,10
RP-1-6358	2	30/09/2025	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			211.790,00	-78.514.898,10
ND-1-37	2	02/10/2025	Convenio 8290 Emanuel			2.424.241,00		-76.090.657,10
ND-1-35	2	03/09/2025	Convenio 8290 Emanuel			2.262.625,00		-73.828.032,10
ND-1-34	2	03/09/2025	Convenio 8290 Emanuel			1.785.060,00		-72.042.972,10
ND-1-33	2	02/09/2025	Convenio 8290 Emanuel			2.785.060,00		-69.257.912,10
FV-2-948	2	17/09/2025	Convenio 8290 Emanuel			115.046.460,00		45.788.547,90
CC-9-3220	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel				525.840,00	45.262.707,90
CC-9-3220	4	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel				109.830,00	45.152.877,90
CC-9-3217	12	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel				38.621.000,00	6.531.877,90
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**1,09**	**0,00**	**0,00**	**1,09**
								1,09
Cuenta contable: 14350101 Mercancías no fabricadas					**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
FV-2-948	3	17/09/2025	pago No. 1 correspondiente al convenio 9163 de 2025 por laatención integral en educación a niños y niñas de tres (3) mesesa menos de seis (6) años, ubicados en los barrios adscritos a laSubdirección Local para la integración social de Fontibón. Jardin Infantil Emanuel.	Producto: Convenio 6651 de 2021 Cant: 1.00			0,00	
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**33.803.000,00**	**0,00**	**0,00**	**33.803.000,00**
								33.803.000,00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-1.020.000,00**	**46.264.583,00**	**45.244.583,00**	**0,00**
RP-1-6364	1	30/09/2025	CC-6755 Cuota: 1 Date: 29/09/2025	Proveedores nacionales		1.393.800,00		373.800,00
RP-1-6362	1	30/09/2025	FC-4145 Cuota: 1 Date: 28/09/2025	Proveedores nacionales		1.364.113,00		1.737.913,00
RP-1-6361	1	30/09/2025	CC-10909 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Proveedores nacionales		6.775.110,00		8.513.023,00
RP-1-6361	3	30/09/2025	FC-10906 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Proveedores nacionales		1.833.700,00		10.346.723,00
RP-1-6360	1	30/09/2025	FC-88 Cuota: 1 Date: 26/09/2025	Proveedores nacionales		4.727.750,00		15.074.473,00

RP-1-6359	1	30/09/2025	FC-59939 Cuota: 1 Date: 17/09/2025	Proveedores nacionales		6.688.801,00		21.763.274,00
RP-1-6358	1	30/09/2025	FC-3202 Cuota: 1 Date: 25/09/2025	Proveedores nacionales		211.790,00		21.975.064,00
RP-1-6357	1	30/09/2025	CC-3200 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Proveedores nacionales		2.298.699,00		24.273.763,00
RP-1-6356	1	30/09/2025	CC-3200 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Proveedores nacionales		2.959.281,00		27.233.044,00
RP-1-6355	1	30/09/2025	FC-668 Cuota: 1 Date: 10/09/2025	Proveedores nacionales		866.169,00		28.099.213,00
RP-1-6353	1	30/09/2025	FC-10894 Cuota: 1 Date: 17/09/2025	Proveedores nacionales		5.474.100,00		33.573.313,00
RP-1-6352	1	01/10/2025	FC-10900 Cuota: 1 Date: 17/09/2025	Proveedores nacionales		979.800,00		34.553.113,00
RP-1-6351	1	30/09/2025	FC-10891 Cuota: 1 Date: 17/09/2025	Proveedores nacionales		451.500,00		35.004.613,00
RP-1-6350	1	01/10/2025	FC-10897 Cuota: 1 Date: 17/09/2025	Proveedores nacionales		1.293.500,00		36.298.113,00
RP-1-6349	1	30/09/2025	FC-671 Cuota: 1 Date: 03/09/2025	Proveedores nacionales		7.290.800,00		43.588.913,00
RP-1-6318	1	01/09/2025	FC-6318 Cuota: 1 Date: 31/08/2025	Proveedores nacionales		1.020.000,00		44.608.913,00
CC-9-3220	1	30/09/2025	Pago servicio de energía	FC-3202 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025		525.840,00		45.134.753,00
CC-9-3220	3	30/09/2025	Pago servicio de teléfono y internet	FC-3202 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025		109.830,00		45.244.583,00
CC-9-3219	3	29/09/2025	Mantenimiento	CC-6755 Cuota: 1 Fecha: 29/09/2025			1.393.800,00	43.850.783,00
CC-9-3216	6	29/09/2025	Alimentos	FC-10906 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			1.833.700,00	42.017.083,00
CC-9-3215	9	28/09/2025	Alimentos	FC-4145 Cuota: 1 Fecha: 28/09/2025			1.364.113,00	40.652.970,00
CC-9-3214	4	26/09/2025	Alimentos	FC-88 Cuota: 1 Fecha: 26/09/2025			4.727.750,00	35.925.220,00
CC-9-3212	8	30/09/2025	Alimentos	CC-10909 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			6.775.110,00	29.150.110,00
CC-9-3202	2	17/09/2025	Servicio públicos -.Gas	FC-3202 Cuota: 1 Fecha: 25/09/2025			211.790,00	28.938.320,00
CC-9-3202	4	17/09/2025	Servicios públicos - Energía eléctrica	FC-3202 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			525.840,00	28.412.480,00
CC-9-3202	6	17/09/2025	Servicios públicos - Teléfono	FC-3202 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			109.830,00	28.302.650,00
CC-9-3200	2	30/09/2025	Proveedores nacionales	CC-3200 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.959.281,00	25.343.369,00
CC-9-3200	4	30/09/2025	Proveedores nacionales	CC-3200 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.298.699,00	23.044.670,00
CC-9-3199	2	17/09/2025	Proveedores nacionales	FC-10897 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			1.293.500,00	21.751.170,00
CC-9-3199	4	17/09/2025	Proveedores nacionales	FC-10891 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			451.500,00	21.299.670,00
CC-9-3199	6	17/09/2025	Proveedores nacionales	FC-10900 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			979.800,00	20.319.870,00
CC-9-3199	8	17/09/2025	Proveedores nacionales	FC-10894 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			5.474.100,00	14.845.770,00
CC-9-3199	11	17/09/2025	Servicio de vigilancia	FC-59939 Cuota: 1 Fecha: 17/09/2025			6.688.801,00	8.156.969,00
CC-9-3198	3	10/09/2025	Proveedores nacionales	FC-668 Cuota: 1 Fecha: 10/09/2025			866.169,00	7.290.800,00
CC-9-3197	2	03/09/2025	Proveedores nacionales	FC-671 Cuota: 1 Fecha: 03/09/2025			7.290.800,00	0,00
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**-32.948.497,00**	**67.883.101,00**	**70.307.342,00**	**-35.372.738,00**
RP-999-577	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.424.241,00		-30.524.256,00
RP-999-563	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		4.517.400,00		-26.006.856,00
RP-999-562	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		-22.222.446,00
RP-999-561	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		-18.438.036,00
RP-999-560	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		-14.653.626,00
RP-999-559	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		-10.869.216,00
RP-999-558	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		-7.084.806,00
RP-999-557	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		-3.300.396,00

RP-999-556	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		484.014,00
RP-999-555	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		4.268.424,00
RP-999-554	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		3.784.410,00		8.052.834,00
RP-999-553	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.975.100,00		11.027.934,00
RP-999-552	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.975.100,00		14.003.034,00
RP-999-551	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.339.100,00		16.342.134,00
RP-999-550	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.396.996,00		18.739.130,00
RP-999-549	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.396.996,00		21.136.126,00
RP-999-548	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.396.996,00		23.533.122,00
RP-999-546	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.424.241,00		25.957.363,00
RP-999-545	1	30/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Causación automática compras (sistema)		2.424.241,00		28.381.604,00
RP-999-519	1	16/09/2025	DS-2 Cuota: 1 Date: 16/09/2025	Causación automática compras (sistema)		6.553.000,00		34.934.604,00
DS-11-1596	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.424.241,00	32.510.363,00
DS-11-1582	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			4.517.400,00	27.992.963,00
DS-11-1581	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	24.208.553,00
DS-11-1580	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	20.424.143,00
DS-11-1579	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	16.639.733,00
DS-11-1578	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	12.855.323,00
DS-11-1577	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	9.070.913,00
DS-11-1576	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	5.286.503,00
DS-11-1575	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	1.502.093,00
DS-11-1574	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	-2.282.317,00
DS-11-1573	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			3.784.410,00	-6.066.727,00
DS-11-1572	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.975.100,00	-9.041.827,00
DS-11-1571	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.975.100,00	-12.016.927,00
DS-11-1570	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.339.100,00	-14.356.027,00
DS-11-1569	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.396.996,00	-16.753.023,00
DS-11-1568	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.396.996,00	-19.150.019,00
DS-11-1567	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.396.996,00	-21.547.015,00
DS-11-1566	2	30/09/2025	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.424.241,00	-23.971.256,00
DS-11-1565	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.424.241,00	-26.395.497,00
DS-11-1564	2	30/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			2.424.241,00	-28.819.738,00
DS-11-1538	2	16/09/2025	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 16/09/2025			6.553.000,00	-35.372.738,00
Cuenta contable: 23352501 Honorarios					**6.832.745,00**	**63.754.342,00**	**70.587.087,00**	**0,00**
ND-1-37	1	02/10/2025	Honorarios	Honorarios			2.424.241,00	4.408.504,00
ND-1-35	1	03/09/2025	Honorarios	Honorarios			2.262.625,00	2.145.879,00
ND-1-34	1	03/09/2025	Honorarios	Honorarios			1.785.060,00	360.819,00
ND-1-33	1	02/09/2025	Honorarios	Honorarios			2.785.060,00	-2.424.241,00
DS-11-1596	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		2.424.241,00		0,00
DS-11-1582	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		4.517.400,00		4.517.400,00
DS-11-1581	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		8.301.810,00
DS-11-1580	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		12.086.220,00
DS-11-1579	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		15.870.630,00
DS-11-1578	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		19.655.040,00
DS-11-1577	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		23.439.450,00
DS-11-1576	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		27.223.860,00
DS-11-1575	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		31.008.270,00
DS-11-1574	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios		3.784.410,00		34.792.680,00

DS-11-1573	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	3.784.410,00		38.577.090,00
DS-11-1572	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.975.100,00		41.552.190,00
DS-11-1571	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.975.100,00		44.527.290,00
DS-11-1570	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.339.100,00		46.866.390,00
DS-11-1569	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.396.996,00		49.263.386,00
DS-11-1568	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.396.996,00		51.660.382,00
DS-11-1567	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.396.996,00		54.057.378,00
DS-11-1566	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.424.241,00		56.481.619,00
DS-11-1565	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.424.241,00		58.905.860,00
DS-11-1564	1	30/09/2025	Honorarios	Honorarios	2.424.241,00		61.330.101,00
CC-9-3201	20	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			4.517.400,00	56.812.701,00
CC-9-3201	21	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	53.028.291,00
CC-9-3201	22	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	49.243.881,00
CC-9-3201	23	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	45.459.471,00
CC-9-3201	24	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	41.675.061,00
CC-9-3201	25	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	37.890.651,00
CC-9-3201	26	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	34.106.241,00
CC-9-3201	27	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	30.321.831,00
CC-9-3201	28	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	26.537.421,00
CC-9-3201	29	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00	22.753.011,00
CC-9-3201	30	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.975.100,00	19.777.911,00
CC-9-3201	31	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.975.100,00	16.802.811,00
CC-9-3201	32	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.339.100,00	14.463.711,00
CC-9-3201	33	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.396.996,00	12.066.715,00
CC-9-3201	34	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.396.996,00	9.669.719,00
CC-9-3201	35	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.396.996,00	7.272.723,00
CC-9-3201	36	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.424.241,00	4.848.482,00
CC-9-3201	37	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.424.241,00	2.424.241,00
CC-9-3201	41	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			2.424.241,00	0,00

Cuenta contable: 23354001 Arriendo casa jardín					**0,00**	**6.553.000,00**	**6.553.000,00**	**0,00**
DS-11-1538	1	16/09/2025	Arriendo casa jardín	Arriendo casa jardín		6.553.000,00		6.553.000,00
CC-9-3189	4	01/09/2025	Cuenta de cobro No. 84 -Arriendo casa jardín Emanuel				6.553.000,00	0,00
Cuenta contable: 23359501 Compra de alimentos					**0,00**	**13.629.150,00**	**13.629.150,00**	**0,00**
RP-1-6363	1	30/09/2025	FC-746 Cuota: 1 Date: 30/09/2025	Compra de alimentos		13.629.150,00		13.629.150,00
CC-9-3224	2	29/09/2025	Compra de alimentos	FC-746 Cuota: 1 Fecha: 30/09/2025			13.629.150,00	0,00
Cuenta contable: 23359502 Compra de productos de aso					**-1,00**	**0,00**	**0,00**	**-1,00**
								-1,00
Cuenta contable: 23359509 Servicio de Vigilancia					**-0,78**	**0,00**	**0,00**	**-0,78**
								-0,78
Cuenta contable: 23809501 Otros					**-40.610.263,24**	**0,00**	**0,00**	**-40.610.263,24**
								-40.610.263,24
Cuenta contable: 32101501 Donaciones					**-33.830.500,00**	**0,00**	**0,00**	**-33.830.500,00**
								-33.830.500,00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal					**-387.898.178,00**	**0,00**	**115.046.460,00**	**-502.944.638,00**
FV-2-948	1	17/09/2025	pago No. 1 correspondiente al convenio 9163 de 2025 por laatención integral en educación a niños y niñas de tres (3) mesesa menos de seis (6) años, ubicados en los barrios adscritos a laSubdirección Local para la integración social de Fontibón. Jardin Infantil Emanuel.	Producto: Convenio 6651 de 2021 Cant: 1.00			115.046.460,00	-502.944.638,00
Cuenta contable: 41709502 Aporte a Jardines Cofinanciados					**-66.981.225,29**	**0,00**	**14.387.274,00**	**-81.368.499,29**
CC-9-3217	2	30/09/2025	Aporte a Jardines Cofinanciados				14.387.274,00	-81.368.499,29
Cuenta contable: 51055101 Dotación y suministro a trabajadores					**2.040.000,00**	**0,00**	**0,00**	**2.040.000,00**
								2.040.000,00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios					**353.759.040,00**	**61.330.101,00**	**0,00**	**415.089.141,00**
CC-9-3201	1	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			4.517.400,00		358.276.440,00
CC-9-3201	2	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00		362.060.850,00
CC-9-3201	3	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00		365.845.260,00
CC-9-3201	4	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00		369.629.670,00
CC-9-3201	5	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025			3.784.410,00		373.414.080,00

CC-9-3201	6	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		3.784.410,00		377.198.490,00
CC-9-3201	7	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		3.784.410,00		380.982.900,00
CC-9-3201	8	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		3.784.410,00		384.767.310,00
CC-9-3201	9	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		3.784.410,00		388.551.720,00
CC-9-3201	10	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		3.784.410,00		392.336.130,00
CC-9-3201	11	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.975.100,00		395.311.230,00
CC-9-3201	12	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.975.100,00		398.286.330,00
CC-9-3201	13	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.339.100,00		400.625.430,00
CC-9-3201	14	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.396.996,00		403.022.426,00
CC-9-3201	15	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.396.996,00		405.419.422,00
CC-9-3201	16	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.396.996,00		407.816.418,00
CC-9-3201	17	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.424.241,00		410.240.659,00
CC-9-3201	18	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.424.241,00		412.664.900,00
CC-9-3201	19	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		0,00		412.664.900,00
CC-9-3201	40	30/09/2025	OPS de 1 al 30 de septiembre de 2025		2.424.241,00		415.089.141,00
Cuenta contable: 51157001 Iva descontable Seguridad Camaleón				**25.621,40**	**0,00**	**0,00**	**25.621,40**
							25.621,40
Cuenta contable: 51157003 IVA Descontable 19%				**4.589.320,00**	**452.690,00**	**0,00**	**5.042.010,00**
CC-9-3219	2	29/09/2025	IVA Descontable 19%		230.280,00		4.819.600,00
CC-9-3215	8	28/09/2025	IVA Descontable 19%		88.253,00		4.907.853,00
CC-9-3199	10	17/09/2025	IVA Descontable 19%		124.718,00		5.032.571,00
CC-9-3198	2	10/09/2025	IVA Descontable 19%		9.439,00		5.042.010,00
Cuenta contable: 51157004 Iva alimentos				**12.685,00**	**0,00**	**0,00**	**12.685,00**
							12.685,00
Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardín				**45.871.000,00**	**6.553.000,00**	**0,00**	**52.424.000,00**
CC-9-3189	3	01/09/2025	Cuenta de cobro No. 84 -Arriendo casa jardín Emanuel		6.553.000,00		52.424.000,00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia				**33.575.136,38**	**6.564.083,00**	**0,00**	**40.139.219,38**

CC-9-3199	9	17/09/2025	Factura No. 7- 59939 - Servicio de vigilancia		6.564.083,00		40.139.219,38
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado				**1.422.510,00**	**0,00**	**0,00**	**1.422.510,00**
							1.422.510,00
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica				**2.211.760,00**	**525.840,00**	**0,00**	**2.737.600,00**
CC-9-3202	3	17/09/2025	Servicios públicos - Energía eléctrica		525.840,00		2.737.600,00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono				**625.880,00**	**109.830,00**	**0,00**	**735.710,00**
CC-9-3202	5	17/09/2025	Servicios públicos - Teléfono		109.830,00		735.710,00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas				**1.173.680,00**	**211.790,00**	**0,00**	**1.385.470,00**
CC-9-3202	1	17/09/2025	Servicios públicos - Gas		211.790,00		1.385.470,00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo				**11.339.882,00**	**5.257.980,00**	**0,00**	**16.597.862,00**
CC-9-3200	1	30/09/2025	Cuenta de cobro No. 36 - Desgaste de bienes linea infantil		2.959.281,00		14.299.163,00
CC-9-3200	3	30/09/2025	Cuenta de cobro No. 36 - Desgaste de bienes		2.298.699,00		16.597.862,00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti				**13.453.031,00**	**0,00**	**0,00**	**13.453.031,00**
							13.453.031,00
Cuenta contable: 51501501 Reparaciones locativas				**5.487.737,76**	**1.163.520,00**	**0,00**	**6.651.257,76**
CC-9-3219	1	29/09/2025	Factura No. E 6755 - Mantenimiento		1.163.520,00		6.651.257,76
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal				**42.566.940,00**	**5.474.100,00**	**0,00**	**48.041.040,00**
CC-9-3199	7	17/09/2025	Facturaa No. E 10894 - Aseo personal niños		5.474.100,00		48.041.040,00
Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional				**7.219.500,00**	**2.273.300,00**	**0,00**	**9.492.800,00**
CC-9-3199	1	17/09/2025	Factura No. E 10897 - Aseo institucional		1.293.500,00		8.513.000,00
CC-9-3199	5	17/09/2025	Facturaa No. E 10900 - Aseo TH		979.800,00		9.492.800,00
Cuenta contable: 51952503 suministro - PIGA				**2.897.700,00**	**451.500,00**	**0,00**	**3.349.200,00**
CC-9-3199	3	17/09/2025	Factura No. E 10891 - PIGA		451.500,00		3.349.200,00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias				**9.065.700,00**	**1.847.030,00**	**0,00**	**10.912.730,00**
CC-9-3198	1	10/09/2025	Facturaa No. FEV 668 - Papelería adm		856.730,00		9.922.430,00
CC-9-3197	3	03/09/2025	Factura No. FEV 667 - Papelería niños		990.300,00		10.912.730,00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante				**138.762.900,00**	**28.921.270,00**	**0,00**	**167.684.170,00**

CC-9-3224	1	29/09/2025	Factura No. FEV 746		13.629.150,00		152.392.050,00
CC-9-3216	5	29/09/2025	Factura No. E 10906 - alimentos		1.833.700,00		154.225.750,00
CC-9-3215	7	28/09/2025	Factura No, RM4145 - Alimnetos		1.275.860,00		155.501.610,00
CC-9-3214	3	26/09/2025	Factura No, DRPL - 88- Alimnetos		4.727.750,00		160.229.360,00
CC-9-3212	7	30/09/2025	Factura No.10909 - Alimnetos		6.775.110,00		167.004.470,00
CC-9-3199	12	17/09/2025	Factura No. E 10903 - Alimentos		679.700,00		167.684.170,00
Cuenta contable: 51959502 Materiales escolares y didácticos				**4.015.000,00**	**7.290.800,00**	**0,00**	**11.305.800,00**
CC-9-3197	1	03/09/2025	Factura No. FEV 671 - Material didáctico		7.290.800,00		11.305.800,00
Cuenta contable: 53050501 Gastos bancarios				**793.514,00**	**0,00**	**0,00**	**793.514,00**
							793.514,00

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 14 Noviembre de 2025

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales del convenio 9163 Emanuel

Yo **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** Nit.: 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; ha realizado los pagos de aportes al sistema de seguridad social, como son: salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA; acorde con los pagos realizados por la Secretaría Distrital de Integración Social, conforme al *Artículo 50 ley 789 de 2002.*

Por lo anterior la Fundación se encuentra a paz y salvo durante el mes de octubre del 2025 por todo concepto de aporte al sistema de seguridad social integral ya portes parafiscales, convenio 9163 Emanuel .

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.010.335**

BISCHOFF GALLEGO

APELLIDOS

PABLO EMILIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280823-M-0080010335-20110214 **0025**73436A 1 1301186622

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121804-T



PABLO EMILIO
BISCHOFF GALLEGO
C.C. 80010335
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131635

FIRMA DEL TITULAR 42540

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6CF9D0771052E48C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80010335 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *